

Pereira, 17 de octubre de 2025

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al oficio No.14334 del 28 de agosto de 2025 - Ref. Expediente No.SD2025/0074375

Cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de dar respuesta al oficio del asunto:

Punto 1.

Preciso de manera clara que la denominación de la marca que pretendo registrar es "A ANNA PERFUMERIA", tal como se observa en la etiqueta.

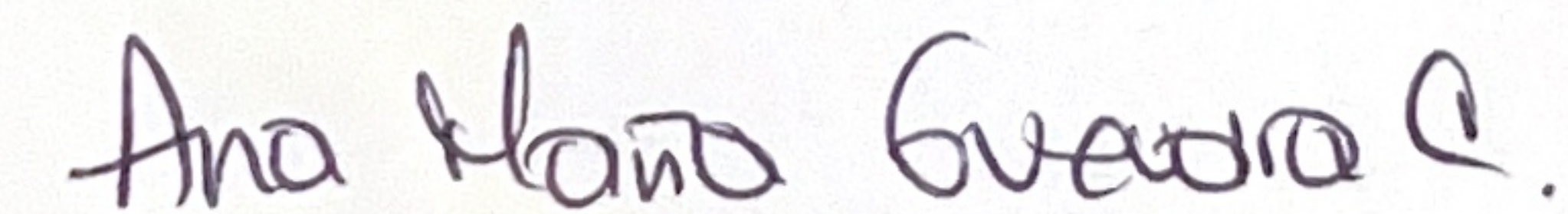
Punto 2.

Adiciono de manera clara y precisa el nombre del color amarillo que por error no se incluyó inicialmente y que se encuentra presente en la etiqueta.

Punto 3.

Excluyo expresamente de la solicitud el "productos de fumigación [perfumes]"

Cordialmente,



ANA MARIA GUEVARA CARDONA

C.C. 42164461

Tel.3113323373